



RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL N° 016 - 2009 - Gobierno Regional del Callao - GRI

Callao, 12 MAR. 2009

VISTOS:

El Informe N° 016-2009-GRC/GRI/NLR de fecha 20 de Enero de 2009, emitido por el Coordinador de Obra, el Informe N° 023-2009-GRC/GRI-OC de fecha 21 de Enero de 2009, emitido por el Jefe de la Oficina de Construcción de la Gerencia Regional de Infraestructura, el Memorando N° 003-2009-GRC/GRPPAT-OP de fecha 29 de Enero de 2009, emitido por el Jefe de la Oficina de Planificación, el Informe N° 247-2009-GRC/GRPPAT-OPT de fecha 05 de Febrero de 2009, emitido por el Jefe de la Oficina de Presupuesto y Tributación de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, el Informe N° 035-2009-GRC/GRI/NLR de fecha 09 de Febrero de 2009, emitido por el Coordinador de Obra, el Informe N° 031-2009-CALLAO-GRC/GA-OL-BCT de fecha 24 de Febrero de 2009, emitido por el Profesional de la Oficina de Logística, el Informe N° 045-2009-GRC/GRI/NLR de fecha 27 de Febrero de 2009, emitido por el Coordinador de Obra, el Informe N° 447-2009-REGION CALLAO/GRPPAT-OPT de fecha 10 de Marzo de 2009, emitido por el Jefe de la Oficina de Presupuesto y Tributación de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, el Memorandum N° 421-2009-GRC/GRPPAT de fecha 10 de Marzo de 2009, emitido por el Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, el Informe N° 068-2009-GRC-GRI-MUPV de fecha 11 de Marzo de 2009, emitido por la Abogada de la Gerencia Regional de Infraestructura, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Informe N° 035-2009-GRC/GRI/NLR de fecha 09 de Febrero de 2009, el Coordinador de Obra de la Oficina de Construcción de la Gerencia Regional de Infraestructura solicita la aprobación de la Actividad de Gestión **"APOYO PARA MONITOREO, ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN DE LA GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA"- AÑO 2009**, cuyo costo asciende a la suma de S/. 126,963.20 (CIENTO VEINTE Y SEIS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y TRES CON 20/100 NUEVOS SOLES), con precios al mes de Enero de 2009, con un plazo de ejecución de cinco (05) meses, con días útiles, bajo la modalidad de Adjudicación Directa Pública;

Que, mediante Informe N° 031-2009-CALLAO-GRC/GA-OL-BCT de fecha 24 de Febrero de 2009, el Profesional de la Oficina de Logística otorga el Valor Referencial para la Actividad de Gestión **"APOYO PARA MONITOREO, ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN DE LA GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA"- AÑO 2009**, por la suma de S/. 156,897.00 (CIENTO CINCUENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE CON 00/100 NUEVOS SOLES), con precios al mes de Febrero de 2009, bajo la modalidad de Adjudicación Directa Pública;

Que, mediante Informe N° 045-2009-GRC/GRI/NLR de fecha 27 de Febrero de 2009, el Coordinador de Obra informa que el costo de la actividad asciende a la suma de S/. 156,897.00 (CIENTO CINCUENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE CON 00/100 NUEVOS SOLES), con precios al mes de Febrero de 2009 y a un plazo de ejecución de cinco (05) meses, con días útiles;



Que, mediante Informe N° 447-2009-REGION CALLAO/GRPPAT/OPT de fecha 10 de Marzo de 2009, el Jefe de la Oficina de Presupuesto y Tributación de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial indica que la cobertura presupuestal requerida será atendida mediante una modificación presupuestal, por la fuente de financiamiento Recursos Determinados 5, el Rubro 18 que corresponde a Canon y Sobrecanon, Regalías, Renta de Aduana y Participaciones;

De acuerdo con las facultades delegadas otorgadas por Resolución Ejecutiva Regional N° 522 de fecha 28 de Noviembre de 2008 y, lo establecido, en el Reglamento de Organización y Funciones (ROF), aprobado por Ordenanza Regional N° 006-2008 REGIÓN CALLAO-CR de fecha 13 de Marzo de 2008, y contando con la aprobación de la Oficina de Construcción, de la Gerencia Regional de Infraestructura y de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Aprobar la Actividad de Gestión "APOYO PARA MONITOREO, ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN DE LA GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA"- AÑO 2009, con un Valor Referencial de S/. 156,897.00 (CIENTO CINCUENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE CON 00/100 NUEVOS SOLES), con precios al mes de Febrero de 2009, a un plazo de ejecución de cinco (05) meses, con días útiles, bajo la modalidad de Adjudicación Directa Pública;

ARTÍCULO SEGUNDO.- Precisar que el Egreso que demande la ejecución del Gasto de la Actividad a que se contrae la presente resolución tendrá la siguiente afectación presupuestal:

PLIEGO	C. Funcional				C. Funcional Programática				Cadena de Gasto							HABILITADO S/.
	U.E	FU	PRO	SPRO	ACT	COMP	META	RB	CIS	TT	G	SG1	SG2	E1	E2	
464	001	03	006	0088	1.015611	3.000695	00002	18	008	2	3	2	7	11	99	29,934.00

Nemo: 0022

ARTÍCULO TERCERO.- Remitir copia de la presente Resolución a la Gerencia de Administración para la convocatoria correspondiente.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Ing. LUIS SATTUI CASTAÑEDA
GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA